

ACTA N° 02 - SESIÓN EXTRAORDINARIA**“COMITÉ PARA LA ELABORACIÓN DEL LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA”**

(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 300-PE-ESSALUD-2015)

En la ciudad de Lima, en la Sede Central del Seguro Social de Salud (ESSALUD) ubicada en el Jirón Domingo Cueto N° 120 – Jesús María, a horas 03:30 pm del día 14 de agosto de 2019, se reunieron los miembros del **COMITÉ PARA LA ELABORACIÓN DEL LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA**, conformado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 300-PE-ESSALUD-2015, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 30137, Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales, modificada por la Ley N° 30841 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS.

Verificación del Quórum:

1. **Dr. Alfredo Roberto Barredo Moyano**, Gerente General y Presidente del Comité.
2. **Abg. Gino Alejandro Trejo Maguiña**, Gerente Central de Asesoría Jurídica y Secretario Técnico del Comité.
3. **Ing. William Jesús Cuba Arana**, Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto.
4. **Lic. Publio Román Maldonado**, Gerente Central de Gestión Financiera.

En tal sentido, conforme a lo dispuesto en el artículo 7° del Reglamento de la Ley N° 30137, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS, que señala que el quorum para sesionar es de cuatro miembros, uno de los cuales siempre deberá ser el Presidente, se comprueba el cumplimiento del quorum respectivo, dándose inicio a la presente sesión.

I. ANTECEDENTES:

El Gerente Central de Asesoría Jurídica, en su condición de miembro del Comité y ejerciendo la Secretaría Técnica correspondiente, expidió la Carta N° 03-STCPOSCCJ-ESSALUD-2019 de fecha 07.08.2019, requiriendo al Presidente del Comité la convocatoria a sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 001-2014-JUS.

Es por ello que, mediante Citación N° 02-CPOSCCJ-ESSALUD-2019 de fecha 07.08.2019, el Presidente del Comité citó a los miembros para la presente sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 001-2014-JUS.

II. AGENDA

- 2.1 Aprobar el listado priorizado de obligaciones derivadas de las sentencias con calidad de cosa juzgada a julio 2019, cuya propuesta es presentada por la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, en calidad de Secretario Técnico del presente Comité.
- 2.2 Disponer que la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, informe sobre la viabilidad presupuestal del cumplimiento de las citadas obligaciones.



III. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

3.1 En relación al primer punto de agenda:

3.1.1 La Gerencia Central de Asesoría Jurídica presentó ante el Comité, la propuesta del listado priorizado de las obligaciones originadas por sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada, el cual ha sido ordenado conforme a los parámetros establecidos en la Ley N° 30137, Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales, modificada por la Ley N° 30841 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS; ello, conforme se advierte de la Carta Múltiple N° 003-STCPOSCCJ-ESSALUD-2019 de fecha 13.08.2019.

3.1.2 Cabe precisar que, la mencionada propuesta, contiene ochenta y tres (83) obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, conforme el siguiente reporte:

A. Procesos Judiciales a cargo de la Gerencia de Asuntos Jurídicos: 21 obligaciones.

B. Procesos Judiciales a cargo de las Oficinas de Asesoría Jurídica a nivel nacional: 62 obligaciones.

- Al respecto, debemos indicar que mediante Carta Circular N° 28-GAJ-GCAJ-ESSALUD-2018, la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 30137 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS, exhortó a las Oficinas de Asesoría Jurídica a nivel nacional, a efectos que en un plazo no mayor de tres (03) días hábiles de notificada la ejecución (requerimiento de pago) remitan el informe técnico, conforme a los lineamientos contenidos en la Carta Circular N° 31-GAJ-OCAJ-ESSALUD-2014, a dicha dependencia; con la finalidad que éstos sean reportados oportunamente ante la Gerencia General y priorizados por el presente Comité.

- Siendo ello así, la Gerencia Central de Asesoría Jurídica informó que, en el proyecto de listado priorizado presentado, se incluyó las obligaciones contenidas en las sentencias con calidad de cosa juzgada reportadas, hasta el 31.07.2019, por las siguientes Oficinas de Asesoría Jurídica: Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, San Martín, Moquegua, Piura, Santa, Tacna, Tumbes y Ucayali.

3.1.3 Cabe señalar que todas las obligaciones reportadas hacen un total de **S/ 15'130,386.59 (Quince Millones Ciento Treinta Mil Trescientos Ochenta y Seis con 59/100 Soles).**

3.1.4 Seguidamente, el Secretario Técnico informó que la propuesta de listado priorizado ha sido ordenada en dos anexos, conforme procedemos a detallar:

- **MAYORES DE 65 AÑOS**, según lo dispuesto en la Ley N° 30841, obteniéndose veintitrés (23) obligaciones.



- **MENORES O IGUALES A 65 AÑOS**, conforme los criterios de priorización señalados en el artículo 2° de la Ley N° 30137, obteniéndose sesenta (60) obligaciones.

3.1.5 DEUDAS CON ACREEDORES MAYORES DE 65 AÑOS:

- La Ley N° 30841, señala que: *"En los casos de las deudas correspondientes a los numerales 1, 2, 3 y 4 se prioriza el pago a los acreedores mayores de sesenta y cinco años de edad y/o acreedores con enfermedad en fase avanzada y/o terminal debidamente diagnosticada y acreditada por especialistas del Ministerio de Salud y/o ESSALUD"*.
- Sobre el particular, la Secretaria Técnica no ha tomado conocimiento de acreedores con enfermedad en fase avanzada y/o terminal, debidamente diagnosticada y acreditada por especialistas del Ministerio de Salud y/o ESSALUD, por tanto, no se ha efectuado la priorización en este criterio.
- Seguidamente, se encontraron veintitrés (23) obligaciones correspondientes a acreedores mayores de 65 años de los grupos 1 y 2 (materia laboral y previsional), las cuales ascienden al monto de **S/ 11'896,025.15 (Once Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Veinticinco con 15/100 Soles)**.

3.1.6 DEUDAS CON ACREEDORES MENORES O IGUALES A 65 AÑOS:

- Se encontraron sesenta (60) obligaciones, las cuales ascienden al monto de **S/ 3'234,361.44 (Tres Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Uno con 44/100 Soles)**.
- Seguidamente se clasificó las obligaciones de acuerdo a los criterios de priorización, quedando divididas en tres grupos:
 - ✓ Grupo 1: Materia Laboral (39 obligaciones)
 - ✓ Grupo 2: Materia Previsional (01 obligación)
 - ✓ Grupo 5 Deudas no comprendidas en los grupos previos (20 obligaciones)
- Dichas obligaciones han sido ordenadas en cinco niveles de la siguiente manera:
 - ✓ Prioridad A: Menores o iguales a 5 UIT (38 obligaciones)
 - ✓ Prioridad B: Mayores a 5 hasta 10 UIT (07 obligaciones)
 - ✓ Prioridad C: Mayores a 10 hasta 20 UIT (04 obligaciones)
 - ✓ Prioridad D: Mayores a 20 hasta 50 UIT (07 obligaciones)
 - ✓ Prioridad E: Mayores a 50 UIT (04 obligaciones)
- Posteriormente se efectuó la tabla cruzada, conforme lo indicado en el numeral 3.5 del artículo 3° del Reglamento de la Ley N° 30137, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2014-JUS, obteniendo los siguientes resultados:

PRIORIDAD A:

Se identificó los subgrupos A1, A2 y A5, referidos a la materia laboral, previsional y deudas no comprendidas en los grupos previos;



respectivamente, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO EN SOLES
A1	21 obligaciones	S/189,619.52
A2	01 obligaciones	S/11,894.56
A5	16 obligaciones	S/ 66,532.65
TOTAL	38 OBLIGACIONES	S/ 268, 046.73

PRIORIDAD B:

Se identificó el subgrupo B1, referido a la materia laboral; respectivamente, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO EN SOLES
B1	07 obligaciones	S/ 233,898.42
TOTAL	07 OBLIGACIONES	S/ 233,898.42

PRIORIDAD C:

Se identificó el subgrupo C1 y C5 referido a la materia laboral y deudas no comprendidas en los grupos previos, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	N° DE OBLIGACIONES	MONTO EN SOLES
C1	03 obligaciones	S/. 182,740.68
C5	01 obligación	S/. 49,038.35
TOTAL	04 OBLIGACIONES	S/. 231,779.03



PRIORIDAD D:

Se identificó los subgrupos D1 y D5, referido a la materia laboral y deudas no comprendidas en los grupos previos, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	N° DE OBLIGACIONES	MONTO EN SOLES
D1	05 obligaciones	S/ 690,967.47
D5	02 obligaciones	S/ 309,724.02
TOTAL	07 OBLIGACIONES	S/ 1'000,691.49

PRIORIDAD E:

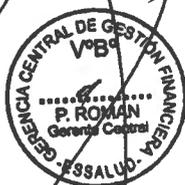
Se identificó el subgrupo E1 y E5 referido a la materia laboral y deudas no comprendidas en los grupos previos, siendo el número de beneficiarios y el monto de la deuda el siguiente:

PRIORIDAD DE PAGO / GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO EN SOLES
E1	03 obligaciones	S/ 1'116, 219.10
E5	01 obligación	S/ 383,726.07
TOTAL	04 OBLIGACIONES	S/ 1'499,945.77

3.1.7 **Deudas Totales:** De lo expuesto, se advierte la existencia de 83 obligaciones, conforme detallamos a continuación:

Tipo de Obligaciones	N° de obligaciones	Total
Acreedores > 65 años	23	S/ 11'896,025.15
Acreedores < o = 65 años	60	S/ 3'234,361.44
Total	83	S/ 15'130,386.59

- Cabe indicar que dentro de cada grupo de prioridad se han ordenado las deudas teniendo en cuenta la antigüedad de la fecha de notificación de la obligación conforme lo señala el numeral 3.2 del artículo 3° del Reglamento de la Ley N° 30137.



- 3.1.8 En atención a lo informado por la Secretaría Técnica, los miembros del Comité proceden a la verificación del **LISTADO PRIORIZADO de OCHENTA Y TRES (83) obligaciones provenientes de sentencias con calidad de cosa juzgada**, las cuales ascienden a **S/ 15'130,386.59 (Quince Millones Ciento Treinta Mil Trescientos Ochenta y Seis con 59/100 Soles)**, el mismo que luego de su revisión, **lo encontraron conforme.**

3.2 En relación al segundo punto de agenda:

- 3.2.1 El Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto, comunica lo siguiente, en atención a listado priorizado aprobado en el numeral precedente:

- Los pagos de obligaciones derivadas de sentencias judiciales que corresponden a devengados remunerativos y de pensiones se afectan con cargo a la Planilla Única de Pagos y a la Planilla de Pensiones, los cuales forman parte del presupuesto de Gastos de Personal; administrado por la Gerencia Central de Gestión de las Personas.
- Los pagos de obligaciones derivadas de sentencias judiciales por concepto de indemnizaciones, intereses legales y costos y/o costas procesales, se afectan con cargo al Fondo Financiero 001503 Contingencias Judiciales; administrado por la Gerencia Central de Gestión Financiera.
- La atención de las citadas obligaciones requiere una evaluación de la disponibilidad presupuestal en función al marco presupuestal aprobado para el presente ejercicio, conforme a la normatividad presupuestal vigente. En caso una o más obligaciones no cuenten con disponibilidad presupuestal, las mismas serán asumidas con el presupuesto del ejercicio fiscal siguiente y/o posteriores, en función a la capacidad presupuestal de la Institución.

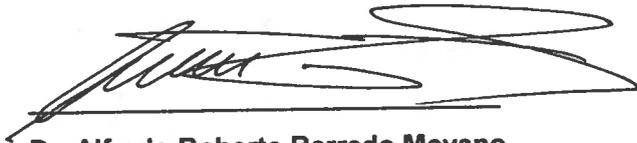
IV. ACUERDOS:

- 4.1 El Comité acuerda priorizar las ochenta y tres (83) obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, conforme a la propuesta presentada por la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, cuya suma total asciende al importe **S/ 15'130,386.59 (Quince Millones Ciento Treinta Mil Trescientos Ochenta y Seis con 59/100 Soles)**, la cual ha sido distribuida en dos anexos:

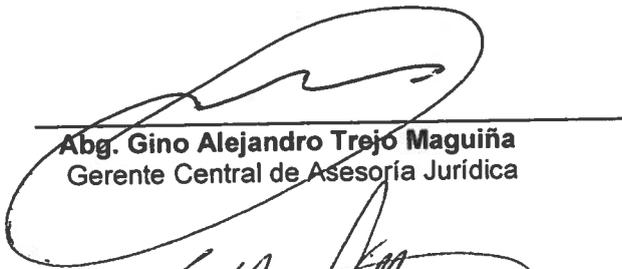
- **Anexo N° 01: Listado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada (Beneficiarios mayores de 65 años)**, el cual contiene veintitrés (23) obligaciones ascendentes a la suma de **S/ 11'896,025.15 (Once Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Veinticinco con 15/100 Soles)**.
- **Anexo N° 02: Listado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada (Beneficiarios menores de 65 años)**, el cual contiene sesenta (60) obligaciones ascendentes a la suma de **S/ 3'234,361.44 (Tres Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Uno con 44/100 Soles)**.

- 4.2 El Comité dispone que la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto evalúe la disponibilidad presupuestal de las obligaciones aprobadas en la presente sesión que serán asumidas con el presupuesto del ejercicio 2019 y/o en ejercicios posteriores, en función a la capacidad presupuestal de la institución, la misma que deberá ser coordinada con la Gerencia Central de Gestión Financiera; a efectos que, de ser el caso, se emitan los cronogramas de pagos en los ejercicios respectivos. Asimismo, en el caso que la Institución cuente con autorización para utilizar recursos adicionales en el presente ejercicio, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto los asignará, previa aprobación de la Alta Dirección, para el pago de los mandatos judiciales, respetando la priorización de las Actas aprobadas por este Comité.
- 4.3 Una vez emitido el pronunciamiento por parte de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto para las obligaciones que serán atendidas en el ejercicio 2019 y/o en ejercicios posteriores, la Gerencia Central de Gestión de las Personas (administrador del presupuesto de Gastos de Personal) y la Gerencia Central de Gestión Financiera (administrador del Fondo 001503 Contingencias Judiciales); deberán ejecutar el pago de dichas obligaciones, respetando la priorización aprobada por este Comité.
- 4.4 El mencionado listado, es visado por los miembros del presente Comité en señal de conformidad.

Siendo las 4:30 pm del 14 de agosto del 2019, se da por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.



Dr. Alfredo Roberto Barredo Moyano
Gerente General



Abg. Gino Alejandro Trejo Maguiña
Gerente Central de Asesoría Jurídica



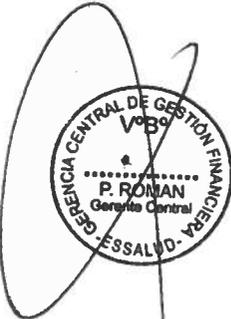
Ing. William Jesús Cuba Arana
Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto



Lic. Publio Román Maldonado
Gerente Central de Gestión Financiera

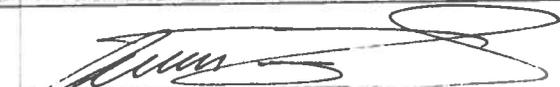
LISTADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA (BENEFICIARIOS MAYORES DE 65 AÑOS)

Nº	CARTA ENTREGADA POR OCAJ	FECHA DE LA CARTA	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGÚN LEY N.º 30041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	OBSERVACIÓN
1	2021-GCAJ	28/05/2019	LUIS ALBERTO MENACHO BALAZAR	01084-2008-8-1801-JR-LA-29	06232704 / 73 AÑOS	73	ESSALUD	CASACIÓN N.º 01923-2016 LIMA 17/10/2017	08/04/2019	TRIGÉSIMO CUARTO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/211,124.01	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	
2	2686-GCAJ	10/07/2019	ALFREDO Fiestas LAPONT	01563-2013-8-1708-JR-CI-82	16487653 / 72 AÑOS	72	ESSALUD	RESOLUCION N.º 10 20/10/2014	16/10/2018	SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LAMBAYEQUE	S/21,226.01	DEVOLUCION DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE DEVENGADOS	
3	2372-GCAJ	20/09/2019	OSWALDO SEGUNDO CRUZ CABRERA	00773-2016-8-2501-JR-LA-94	17905153 / 72 AÑOS	72	ESSALUD	RESOLUCION N.º 12 04/09/2017	04/06/2019	CUARTO JUZGADO LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/15,000.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	
4	2131-GCAJ	5/06/2019	ROSA AURORA CIBOLLO CAMPOVERDE	00521-2009-8-1801-JR-LA-13	08490708 / 71 AÑOS	71	ESSALUD	SENTENCIA DE VISTA 02/11/2011	02/04/2019	VIGESIMO SEPTIMO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/105,935.34	REINTEGRO DE DEVENGADOS POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	
5	2117-GCAJ	5/06/2019	EDUARDO ENRIQUE TEJADA VALDIVIA	01728-2018-8-1401-JR-LA-81	22084549 / 71 AÑOS	71	ESSALUD	RESOLUCION N.º 17 06/03/2019	08/04/2019	PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO (URB. CALIFORNIA) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA	S/18,305.83	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES - REMUNERACIONES POR TRABAJO REALIZADO EN DÍAS DE DESCANSO Y OTROS	
6	2530-GCAJ	1/07/2019	RENEE LUISA PAZ ANAYA	01930-2008-8-1801-JR-CA-15	07584914 / 69 AÑOS		ESSALUD	RESOLUCION N.º 07 / 14/08/2012	28/06/2019	DECIMO QUINTO JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/26,649.97	INTERESES LEGALES POR NIVELACION DE PENSIÓN	
7	2274-GCAJ	14/06/2019	TEODOSIO CAMAVILCA GAMARRA	2479-2007-8-2402-JP-CI-81	06186030 / 69 AÑOS	69	ESSALUD	RESOLUCION N.º 08 19/06/2014	08/04/2019	PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO - SEDE MANCO CAPAC DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	S/10,621.34	INTERESES LEGALES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	MAYORES A 65 AÑOS EN MATERIA LABORAL, CONFORME LA PRIORIZACIÓN DISPUESTA EN LA LEY N.º 30041
8	2494-GCAJ	28/06/2019	LORENZO MAS SOPLA	1350-2014-8-1708-JR-LA-82	16442882 / 67 AÑOS	67	ESSALUD	RESOLUCION N.º 12 18/12/2015	28/10/2018	SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/18,732.42	DEVENGADOS POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	
9	2189-GCAJ	7/06/2019	MARÍA ANGÉLICA BOLIVA CANCHIS	00383-2016-8-1708-JR-LA-81	16639386 / 67 AÑOS		ESSALUD	RESOLUCION N.º 12 16/08/2018	24/04/2019	PRIMER JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/59,620.58	PAGO DE VACACIONES NO GOZADAS E INDEMNIZABLES, GRATIFICACIONES Y COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	
10	2125-GCAJ	5/06/2019	DAVID TOMÁS BECERRA VALDIVIA	00791-2017-8-2801-JR-LA-81	04403350 / 67 AÑOS		ESSALUD	RESOLUCIÓN N.º 18 29/01/2019	08/05/2019	JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO - SEDE NUEVO PALACIO - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA	S/25,138.90	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS - LUCRO CESANTE	
		2019	MARIA ELENA ORTIZ DE LA VEGA	07483-2013-8-1708-JR-LA-84	16802782 / 66 AÑOS	66	ESSALUD	RESOLUCION N.º 09 12/07/2016	04/06/2019	CUARTO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/7,120.76	INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	
			VÍCTOR AUGUSTO MELGAR LOU	00716-2009-8-1801-JR-LA-16	25826385 / 66 AÑOS	66	ESSALUD	RESOLUCION N.º 21 05/11/2015	02/05/2019	VIGESIMO CUARTO JUZGADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/410,838.66	BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	
				08968-2008-8-1801-JR-CA-15	08580177 / 66 AÑOS		ESSALUD	RESOLUCIÓN N.º 08 12/10/2011	16/04/2019	DÉCIMO QUINTO JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/12,955.99	INTERESES LEGALES	
								RESOLUCION JUDICIAL N.º 05-II / 12A.V.J019	27/04/2019	QUINTO JUZGADO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/9,552,427.02	DEVENGADOS POR NIVELACION DE PENSIÓN	
								RE SOL - ON N.º 19 23/11/2017	16/08/2019	TRIGÉSIMO TERCER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/7,197.26	INTERESES LEGALES	
								RE SOL - ON N.º 21 10/04/2017	16/08/2019	TRIGÉSIMO TERCER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/405,095.74	DEVENGADOS - NIVELACION DE PENSIÓN	



LISTADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA (BENEFICIARIOS MAYORES DE 65 AÑOS)

Nº	CARTA EMITIDA POR GCAJ	FECHA DE LA CARTA	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGÚN LEY N° 30041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DEMONINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	OBSERVACIÓN
17	2751-GCAJ	15/07/2019	ARMANDO RONALD VILLANUEVA CACERES	00791-2017-0-2801-JR-LA-01	04408272 / 78 AÑOS	78	ESSALUD	RESOLUCION N° 108 05/07/2012	30/06/2019	JUZGADO CIVIL PERMANENTE DE MARISCAL NIETO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA	S/595,796.84	DEVENGADOS POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	MAYORES A 65 AÑOS EN MATERIA PREVISIONAL CONFORME LA PRIORIZACIÓN DISPUESTA EN LA LEY N° 30041.
18	2749-GCAJ	15/07/2019	CONRADO DEL AGUILA VÁSQUEZ	04768-2008-0-1706-JR-CI-11	17429042 / 74 AÑOS	74	ESSALUD	RESOLUCION N° 25 13/05/2011	21/06/2019	SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LAMBAYEQUE	S/72.42	INTERESES LEGALES POR NIVELACIÓN DE PENSIÓN	
19	2014-GCAJ	26/05/2019	JOSÉ DEL CARMEN ROSAS CALDERON	03309-2013-0-2501-JR-LA-04	32978433 / 73 AÑOS	73	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 15 26/08/2015	01/04/2019	CUARTO JUZGADO LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/42,512.88	INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	
20	2686-GCAJ	10/07/2019	VERO ESEBELSON BARRUETO MIRAS	04188-2002-0-1706-JR-CI-06	16467052 / 72 AÑOS	72	ESSALUD	RESOLUCION N° 34 14/08/2007	08/09/2019	SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LAMBAYEQUE	S/10,508.45	INTERESES LEGALES POR BONIFICACION DIFERENCIAL	
21	2371-GCAJ	20/08/2019	CELIS CONSUELO OTAZU DE RODRIGUEZ	01840-2009-0-0401-JR-LA-03	29506890 / 71 AÑOS	71	ESSALUD	SENTENCIA DE VISTA N° 182-2013-6LP 07/03/2013	23/01/2019	SEXTO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/23,728.00	PAGO DE DEVENGADOS POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	
22	2838-GCAJ	19/07/2019	JULIO FLORENCIO FAJARDO ESPINOZA	00763-2008-0-2801-JM-CI-01	29700057 / 69 AÑOS	69	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 31 22/10/2009	01/07/2019	JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO (PCALP) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA	S/176,444.72	DEVENGADOS POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	
23	2016-GCAJ	26/05/2019	ÁNGEL ENRIQUE WILLEGAS GONZÁLES	42504-2006-0-1801-JR-CA-03	09199906 / 67 AÑOS	67	ESSALUD	RESOLUCION N° 14 13/01/2012	21/05/2019	OCTAVO JUZGADO PERMANENTE ESPECIALIZADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/138,972.02	DEVENGADOS POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	
TOTAL											S/11,896,025.15		


ALFREDO BARREDO MOYANO
 GERENTE GENERAL


WILLIAM CABA ARANA
 GERENTE CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO


ALEJANDRO TREJO MAGUINA
 GERENTE CENTRAL DE ASESORIA JURIDICA


PUBLIO ROMÁN MALDONADO
 GERENTE CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA

LISTADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA (BENEFICIARIOS MENORES DE 65 AÑOS)

N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	FECHA DE LA CARTA	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGUN LEY N°30041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCION	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPO DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
1	2018-GCAJ	28/05/2019	MARA BERLINDA VERA YANQUI	00866-2018-0-2801-JR-LA-01	29284327 / 60 AÑOS	60	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 12 17/05/2017	28/12/2018	JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE MARISCAL NIETO - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA	S/6,697.84	SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	A	A1
2	2251-GCAJ	12/08/2019	ÁNGELA MARÍA BENITES VIERA	06030-2015-0-1801-JR-LA-11	02897730 / 42 AÑOS	42	ESSALUD	RESOLUCION N° 05 29/12/2015	05/03/2019	DECIMO PRIMER JUZGADO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/6,604.59	INTERESES LEGALES Y COSTOS PROCESALES	1	A	A1
3	2234-GCAJ	12/08/2019	GLADYS ESTHER SILVA VARGAS	00833-2010-0-2501-JR-LA-03	32818003 / 60 AÑOS	60	ESSALUD	RESOLUCION N° 12 26/05/2011	01/04/2019	SEPTIMO JUZGADO LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/4,302.63	INTERESES LEGALES	1	A	A1
4			JHON EDDY CASTILLO CASTILLO	04488-2013-0-2501-JR-LA-08	32912172 / 50 AÑOS	50	SSALUD	RESOLUCIÓN N° 08 10/03/2016	10/04/2019	SEXTO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/14,452.55	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	1	A	A1
5	2216-GCAJ	18/08/2019	VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ RUMICHE	03068-2016-0-2001-JR-LA-04	07533252 / 48 AÑOS	48	SSALUD	RESOLUCION N° 25 1 12/2018	12/04/2019	SEGUNDO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA	S/18,498.00	REINTEGRO DE BONIFICACIONES	1		A1
6	2219-GCAJ	5/08/2019	DAVID ISRAEL VICENTE ZURITA	01382-2018-0-1501-JR-LI-01	21082 31 / 60 AÑOS	60	ESSALUD	RESOLUCION N° 08 3/2019	22/04/2019	SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/6,527.41	INDEMNIZACIÓN POR LUCRO CESANTE Y DAÑO MORAL	1		A1
7	2218-GCAJ	1/08/2019	OSCAR MARCIANO JULI ANIBRO ABELENKU	00946-20 7-0 0801-JP 1-01	1 94 46 AÑOS	46	ESSALUD		23/04/2019	PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE QUAPAY NAN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA MARCA	S/1,500.00	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	1		
8	2217-GCAJ	28/05/2019	EMPRESA ODEURONICA DEL PERU S.A.A	00722-2013-0-2501-JR-LI-03	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD		25/04/2019	TERCER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/19,854.00	SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1		
9	2215-GCAJ	5/08/2019	ANABEL KATYA MANRIQUE MARTÍNEZ	00685-2018-0-1501-JP-LA-01	2043 98 43 AÑOS	43	ESSALUD		28/04/2019	PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	S/1,335.64	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1		
10	2126-GCAJ	5/08/2019	JOSÉ SUÁREZ VÁSQUEZ	00883-2014-0-1903-JR-CA-01	05253637 / 59 AÑOS	59	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 14 18/05/2016	02/05/2019	SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO	S/6,124.03	INTERESES LEGALES	1		
11	2747-GCAJ	15/07/2019	ROSA ELENA RUBIO AMPUERO	00039-2009-0-1708-JR-LA-01	08996130 / 57 AÑOS	57	ESSALUD	RESOLUCION N° 40 26/10/2016	09/05/2019	PRIMER JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE CHICLAYO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/9,820.76	INTERESES POR BONIFICACION POR PRODUCTIVIDAD	1		
12	2282-GCAJ	17/08/2019	COLEGIO PARTICULAR ANDINO	02034-2016-0-1501-JR-LA-01	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD	RESOLUCION N° 11 13/03/2019	17/05/2019	PRIMER JUZGADO LABORAL DE HUANCAYO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	S/7,385.00	REEMBOLSO DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	A	A1
13	2233-GCAJ	12/08/2019	SOLEDAD CHUQUILLANQUI CHUPURGO	04474-2017-0-1501-JR-LA-02	42493058 / 38 AÑOS	38	ESSALUD	RESOLUCION N° 09 13/05/2019	28/05/2019	JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	S/5,000.00	PAGO DE REMUNERACIONES INSOLUTAS	1	A	A1
14	3034-GCAJ	7/08/2019	CARMEN MARÍA CASTILLO FALLA	06998-2012-0-1708-JR-LA-04	16481174 / 82 AÑOS	62	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 15 07/12/2015	03/06/2019	CUARTO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/19,008.06	INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	A	A1
15	2393-GCAJ	21/08/2019	LAURA ISABEL RAMIREZ CABEZAS VDA. DE ROMERO	04289-2016-0-1708-JR-LA-06	16419306 / 64 AÑOS	64	ESSALUD	RESOLUCION N° 11 25/06/2018	05/06/2019	SEXTO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/20,316.52	INTERESES LEGALES	1	A	A1
16	2390-GCAJ	21/08/2019	PATRICIA LILIANA TEMOCHE ORELLANO	00378-2017-0-1701-JR-LA-02	17435897 / 45 AÑOS	45	ESSALUD	RESOLUCION N° 07 08/11/2018	06/06/2019	SEGUNDO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/2,420.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y COSTOS PROCESALES	1	A	A1
17	2374-GCAJ	20/08/2019	MARCO ANTONIO SAUCEDO ACOSTA	27285-2011-0-1801-JR-LA-08	08129088 / 63 AÑOS	63	ESSALUD	RESOLUCION SIN 27/04/2015	11/06/2019	DECIMO CUARTO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/12,182.82	INTERESES LEGALES	1		
18	2734-GCAJ	15/07/2019	FELICITA ELIZABETH HERNÁNDEZ FERREYRA	27845-2012-0-1801-JR-LA-15	21452585 / 57 AÑOS	57	ESSALUD	RESOLUCION N° 04 27/04/2015	12/08/2019	DECIMO CUARTO JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/1,428.20	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1	A	A1
19	3032-GCAJ	7/08/2019	WILLIAM PERCY MANRIQUE SANTA MARÍA	1131-2014-0-2402-JR-CI-02	22516998 / 44 AÑOS	44	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 03 06/05/2019	24/06/2019	SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	S/16,935.00	INTERESES LEGALES	1	A	A1
20	2949-GCAJ	1/08/2019	FLOR DE MARÍA LÓPEZ REYNA	8331-2017-0-1801-JR-LA-85	10277539 / 62 AÑOS	62	ESSALUD	RESOLUCION N° 03 31/11/2017	12/07/2019	TRIGESIMO NOVENO JUZGADO DE TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/4,629.68	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO - INTERESES LEGALES	1		

GERENTE GENERAL
V.P.B.
P. ROMAN
Gerente Central
ESSALUD.

GERENCIA CENTRAL DE GESTION FINANCIERA
V.P.B.
P. ROMAN
Gerente Central
ESSALUD.

Gerencia Central de Asesoría Jurídica
V.P.B.
ATM
Gerente Central
ESSALUD.

LISTADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA (BENEFICIARIOS MENORES DE 65 AÑOS)

N°	CARTA ENTADA POR OCAJ	FECHA DE LA CARTA	DEMANDANTE	EXPEDENTE JUDICIAL	ONU - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGUN LEY N° 30041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCION	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONOMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
36	2359-GCAJ	20/06/2019	JULIO CÉSAR BURGOS GAMBOA	00740-2016-0-2501-JR-LA-03	32834604 / 55 AÑOS	55	ESSALUD	RESOLUCION N° 11 14/09/2017	07/06/2019	CUARTO JUZGADO LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/1,575.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5
37	2748-GCAJ	15/07/2019	JUANA MARINA RIVAS BASURTO	13508-2016-0-1801-JR-CI-09	8875974 / 49 AÑOS	49	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 10 03/07/2018	26/06/2019	NOVENO JUZGADO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/840.00	COSTOS PROCESALES	5	A	A5
38	2746-GCAJ	15/07/2019	CARLOS RAFAEL CARRION	47240-2006-0-1901-JR-CI-38	08048068 / 78 AÑOS	78	ESSALUD	RESOLUCION SN 26/08/2014	09/07/2019	DECIMO NOVENO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/3,485.40	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	5	A	A5
39	2392-GCAJ	21/08/2019	TEÓFILO LEÓN FARFÁN	00012-2008-0-3102-JR-CI-01	03845667 / 55 AÑOS	55	ESSALUD	RESOLUCION N° 22 03/08/2009	30/01/2019	JUZGADO CIVIL - SEDE CENTRO CIVICO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SULLANA	S/34,206.15	INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	B	B1
40	2063-GCAJ	30/05/2019	GLORIA TERNURA DÍAZ CHÁVEZ	00717-2009-0-1706-JR-LA-04	16414936 / 58 AÑOS	56	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 22 31/12/2018	20/03/2019	PRIMER JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE CHICLAYO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/34,000.00	BONIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD	1		B1
41	2391-GCAJ	21/06/2019	SILVIA ELIZABETH VÁSQUEZ YOSHIKA	03829-2011-0-1706-JR-LA-06	16633197 / 61 AÑOS	61	ESSALUD	CASACION N° 13354-2015 LAMBAYEQUE 10/08/2017	26/03/2019	SEXTO JUZGADO LABORAL DE CHICLAYO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/34,282.73	REMUNERACIONES DEVENGADAS	1	B	B1
42	2128-GCAJ	5/06/2019	FEDERICO GUILLERMO HORNA JARA	05196-2013-0-1706-JR-LA-04	25484856 / 61 AÑOS	61	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 19 20/05/2019	11/04/2019	CUARTO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/47,917.68	INTERESES LEGALES	1	B	B1
43	2315-GCAJ	18/08/2019	KARIM PINO FARFÁN	02754-2013-0-1901-JR-CI-81	23979099 / 44 AÑOS	44	ESSALUD	RESOLUCION SN 17/08/2017	07/05/2019	PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	S/26,416.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1	B	B1
44	2498-GCAJ	28/06/2019	CARLOS ISMAEL LINGAN POLO	1098-2011-0-1706-JR-LA-03	18442473 / 64 AÑOS	64	ESSALUD	RESOLUCION N° 18 31/01/2014	15/05/2019	TERCER JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/26,746.00	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES	1	B	B1
45	2985-GCAJ	6/08/2019	CARMEN ROSA SANTOYO PALACIOS	00031-2014-0-1706-JM-LA-01	17553231 / 58 AÑOS	58	ESSALUD	RESOLUCION N° 12 12/07/2016	03/08/2019	JUZGADO MIXTO - MODULO BASICO DE JUSTICIA DE MOTUPE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/30,329.86	INTERESES LEGALES	1		B1
46	2987-GCAJ	6/08/2019	MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ SANTAMARÍA	02955-2015-0-1706-JR-LA-03	18631270 / 48 AÑOS	48	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 13 17/04/2019	01/07/2019	OCTAVO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/72,756.22	REINTEGRO DE BONO POR PRODUCTIVIDAD Y COSTOS PROCESALES	1	C	C1
47	2869-GCAJ	24/07/2019	JUAN CARLOS SOTO REGAL	00110-2016-0-2501-JR-LA-03	32974118 / 43 AÑOS	43	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 09 03/04/2017	12/07/2019	TERCER JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/44,200.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y COSTOS PROCESALES	1	C	C1
48	3031-GCAJ	7/08/2019	JOSE LUIS CAMARENA MUCHA	29125-2011-0-1801-JR-LA-29	20039830 / 47 AÑOS	47	ESSALUD	RESOLUCION N° 20 06/11/2014	24/07/2019	VIGESIMO QUINTO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE LIMA	S/65,784.46	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO ARBITRARIO	1	C	C1
49	2122-GCAJ	5/06/2019	D&R SERVICIOS FLORES EIRL	01007-2017-0-1706-JR-CI-05	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 11 29/09/2018	25/04/2019	PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/49,038.35	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO E INTERESES LEGALES	5	C	C5
50	2124-GCAJ	5/06/2019	KARINA ELIZABETH GAVIÑO DÍAZ	03090-2011-0-2501-JR-LA-02	32988808 / 41 AÑOS	41	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 24 12/09/2017	04/04/2019	SEGUNDO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/125,000.00	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS - LUCRO CESANTE	1	D	D1
51	2127-GCAJ	5/06/2019	JUAN FLORENCIO NIETO BARRIGA	00387-2013-0-0407-JR-LA-01	30856324 / 64 AÑOS	64	ESSALUD	RESOLUCION N° 14 23/08/2016	15/04/2019	JUZGADO CIVIL - SEDE ISLAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/166,070.60	DEVENGADOS POR BONIFICACION DIFERENCIAL	1	D	D1
52	2020-GCAJ	28/05/2019	BESSY AMANDA RIOS RUZ	00439-2014-0-2208-JM-LA-02	01156904 / 61 AÑOS	61	ESSALUD	CASACION N° 17046-2015 SAN MARTIN 03/10/2017	22/04/2019	PRIMER JUZGADO CIVIL - SEDE MAYNAS - TARAPOTO - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN	S/163,050.83	DEVENGADOS POR BONIFICACION DIFERENCIAL	1	D	D1
53	2379-GCAJ	20/06/2019	MARÍA DEL CARMEN AYASTA EFFIO	02825-2015-0-1706-JR-LA-03	16580244 / 54 AÑOS	54	ESSALUD	RESOLUCION N° 08 15/03/2017	05/06/2019	OCTAVO JUZGADO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/88,809.14	BONIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD	1	D	D1
54	2687-GCAJ	10/07/2019	ESTEBAN EDUARDO PULIDO HORNA	00848-2014-0-2501-JR-LA-07	32833115 / 63 AÑOS	63	ESSALUD	RESOLUCION N° 27 16/05/2017	01/07/2019	SEPTIMO JUZGADO LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/148,036.90	DEVENGADOS POR BONIFICACION DIFERENCIAL	1		
55	2497-GCAJ	28/06/2019	EMPRESA DE TRANSPORTES FLORES HERMANOS SRL	03067-2013-0-2301-JR-CI-02	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD	RESOLUCION N° 19 06/01/2017	05/05/2017	JUZGADO CIVIL TRANSITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	S/208,269.50	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	5	D	D5
56	1879-GCAJ	17/05/2019	AFP INTEGRAL	16583-2016-0-1801-JR-LA-64	NO APLICA	NO APLICA	ESSALUD	RESOLUCIÓN N° 2 28/09/2018	03/04/2019	SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JESUS MARIA - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/101,454.52	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO	5	D	D5

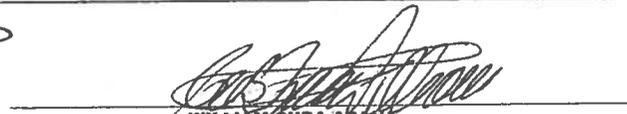


LISTADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA (BENEFICIARIOS MENORES DE 65 AÑOS)

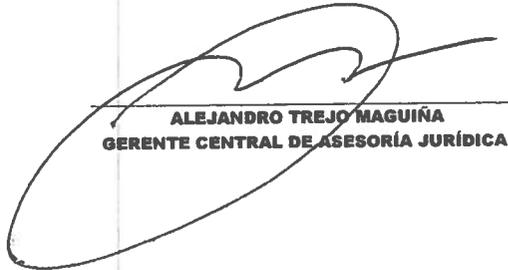
N°	CARTA EMITIDA POR GCAJ	FECHA DE LA CARTA	DEMANDANTE	EXPEDIENTE JUDICIAL	DNI - EDAD	EDAD PRIORIZADO SEGÚN LEY N° 30041	DEMANDADO	SENTENCIA CON CALIDAD DE COSA JUZGADA	FECHA DE LA EJECUCIÓN	DENOMINACIÓN DE JUZGADO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN ECONÓMICA	MATERIA	GRUPOS DE DEUDA POR MATERIA	PRIORIDAD DE PAGO	GRUPO Y PRIORIDAD
57	2253-GCAJ	12/06/2019	ELIZA MIRIAN HAZAN DE HERAUD	14250-2014-0-1801-JR-CI-06	07783600 / 59 AÑOS	59	ESSALUD	RESOLUCION N° 08 18/08/2017	22/04/2019	CUARTO JUZGADO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/670,477.60	BONIFICACIÓN DIFERENCIAL - ACCION DE CUMPLIMIENTO	1	E	E1
58	2116-GCAJ	5/08/2019	SITO UBALDO QUEZADA MENDOZA	08543-2014-0-2501-JR-LA-04	32784948 / 65 AÑOS	65	ESSALUD	CASACION N° 11081-2018 DEL SANTA 28/09/2017	14/05/2019	CUARTO JUZGADO LABORAL PERMANENTE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/236,517.20	DEVENGADOS POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	E	E1
59	2495-GCAJ	28/06/2019	SERGIO LUIS OBREGON CORTEZ	02868-2014-0-2501-JR-LA-04	18198836 / 63 AÑOS	63	ESSALUD	RESOLUCION N° 18 20/02/2017	14/06/2019	CUARTO JUZGADO LABORAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA	S/209,224.40	DEVENGADOS POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	1	E	E1
60	2524-GCAJ	1/07/2019	SEGUNDO ROBERTO GUEVARA OBLITAS	2209-2008-0-1801-JR-CA-03	10477052 / 71 AÑOS	71 AÑOS	ESSALUD	CASACION N° 3120-2014 LIMA 11/08/2015	11/04/2019	QUINTO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/383,726.67	DEVENGADOS E INTERESES LEGALES POR BONIFICACIÓN DIFERENCIAL	5	E	E5
TOTAL											S/3,234,361.44				



ALFREDO BARREDO MOYANO
GERENTE GENERAL



WILLIAM CUBA ARANA
GERENTE CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



ALEJANDRO TREJO MAGUIÑA
GERENTE CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA



PUBLICO ROMÁN MALDONADO
GERENTE CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA